

la ampliación de capital social conforme a lo dispuesto en el artículo 153 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación, según el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 15 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.683.

ARZALEJOS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rodrigo Umbria de Gero.—22.076.

ASTE HOLIDAYS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la mercantil «Aste Holidays, Sociedad Anónima», convoca a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, para el próximo

día 9 de junio de 2001, en primera convocatoria, en los locales de la sociedad en Playa de San Juan, (Alicante), avenida Benidorm 18, fase 6.ª, bajo, a las nueve de la mañana, y para el día siguiente 10 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Valoración del patrimonio social tomando como unidad la acción de la sociedad.

Tercero.—Programa para el año 2001, de reducción de capital mediante la devolución de aportaciones, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen acceso a la documentación relativa a los puntos que se van a tratar en la Junta, incluido informe preceptivo sobre la reducción de capital, en las oficinas sociales en Madrid, calle Orense, 18. A los que lo soliciten se les enviarán estos documentos, gratis, por correo.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único.—21.686.

ASTRANTIA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Blanco Sarto.—22.069.

AUTOMÓVILES BAJO ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y a la

misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Calatayud, número 3, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Zaragoza, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.659.

AVENIDA DE PORTUGAL 76, S. A. L.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida de Portugal, 76, Gijón, el día 15 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el siguiente día 16 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados, de las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, del administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público, si procede, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 9 de mayo de 2001.—Miguel González Lastra, Administrador único.—22.054.

AZULEJOS INSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas en el domicilio social, Avenida de Rafael Cabrera, número 26, bajo, Las Palmas Gran Canaria a las siguientes:

Junta ordinaria

Día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y propuestas de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de auditoría, los cuales se vía petición les serán entregados o enviados gratuitamente.

Junta extraordinaria

Día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y día 30 de junio de 2001, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta de renovación del Consejo de Administración o modificación estatutaria y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Cuarto.—Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el texto de la modificación estatutaria alternativamente propuesta y el informe sobre su justificación con los cuales previa petición les serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración. L. Sánchez Gil.—21.647.

BANSAPA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao (calle Máximo Aguirre, número 19), a las diecisiete horas del día 7 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 8 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y definición de la política de inversión de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación, según el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Bilbao, 16 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.678.

BARNICOLOR, S. A.

Convoca a las Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán una a continuación de la otra, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 15 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en edificio «Entrejardines», calle Virgen del Lluç, 38, portal D, bajo A, Madrid, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio 2000, con los correspondientes informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos sobre los cuales versa el orden del día o si lo prefieren el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—21.685.

BARRARO, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gran Vía, 70, en Bilbao, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.676.

**BBV INMOBILIARIA, S. A.
(Sociedad unipersonal)**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria de esta sociedad, celebrada, con carácter universal, el día 4 de abril de 2001, ha acordado, por unanimidad, la disolución sin liquidación de la misma, con cesión global del Activo y del Pasivo, a su único accionista, «Unitaria Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de conformidad con el artículo 266 de la citada Ley.

El Balance de disolución se corresponde con el Balance de la compañía a fecha de 31 de marzo de 2001, aprobado en dicha Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 246 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de la Sociedad cedente y de la cesionaria a obtener el

texto íntegro del acuerdo de cesión y del Balance de disolución; así como su derecho a oponerse a la cesión, en el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Administrador único, Emiliano José Arkonada Caminero.—21.640.

BESTER ZINS SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Calderón Antuñano.—22.064.

**BORIZO DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han